

**AVISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CIERRE POR DUPLICIDAD DE PARTIDAS
CON INSCRIPCIONES INCOMPATIBLES**

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que el Jefe de Unidad Registral de la Zona Registral N° XIII ha dispuesto el inicio de los procedimientos de cierre de partidas por duplicidad, que a continuación se detallan:

N° Resolución	Partida a cerrarse parcialmente, datos del inmueble y titular registral	Partida que permanecería abierta, datos del inmuebles y titular registral
Resolución N°023-2025-SUNARP/ZRXIII/UREG (08/01/2025) (Exp. 019-2024-D/RPI/ORJ) Duplicidad de partidas	Partida Electrónica N° N°05052578 (Ficha N°9396) del Registro de Predios de Juliaca, Inmatriculación del predio denominado ESMERALDA HUERTA TACAMA , ubicado en el distrito de Arapa, Provincia de Azángaro, inscrito con una extensión de 1000.00 ha. Titular Registral: Los Feudarios del Fundo Esmeralda Huerta Tacama	Partida Electrónica N°05052509 Ficha N°9324 , del Registro de Predios de Juliaca, Independización del predio rustico denominado ESMERALDA HUERTA TACAMA , ubicado en el distrito de Arapa, Provincia de Azángaro, inscrito con una extensión de 1071.00 ha. Titulares Registrales: GRUPO DE AGRICULTORES SIN TIERRAS ESMERALDA HUERTA TACAMA HUATA

Cualquier interesado puede formular oposición al cierre de partida, dentro de los 60 días siguientes a la última publicación del presente aviso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60° del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar su escrito ante la Unidad Registral de la Zona Registral N° XIII, calle Arica N° 731 del distrito, provincia y departamento de Tacna.

Tacna, 10 de junio del 2025

Firmado digitalmente
DAYANIN MADELEY CURI EGUILUZ
Jefa de la Unidad Registral
Zona Registral N°XIII- SUNARP